



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Ciencias de la Salud

Comisión de Prácticum y Trabajo Fin de Grado de Enfermería y Fisioterapia

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA 1 DE LA COMISIÓN DE PRÁCTICUM Y TFG

Identificación de la sesión: Nº 2. Sesión Ordinaria.

Fecha: 16 de Junio de 2016

Hora: 11:00

Lugar: Edificio C-1, Decanato de la Facultad. Campus Las Lagunillas. Universidad de Jaén.

Asistentes:

Manuel Pascual Cazalilla Cámara

María del Carmen Carrascosa García.

Rafael Lomas Vega

Antonio Martínez Amat

Francisco Javier Molina Ortega

Pedro Angel Palomino Moral

Excusan su asistencia:

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la Comisión anterior.
2. Asignación de Matrículas de Honor de los Trabajos Fin de Grado de Enfermería y Fisioterapia.
3. Aprobación, si procede, de las actas de los Trabajos Fin de Grado de Enfermería y Fisioterapia.
4. Propuesta de cambio de Secretario y Presidente de la Comisión de Prácticum y Trabajo Fin de Grado de Enfermería y Fisioterapia en las personas de Pedro Ángel Palomino Moral como Presidente y Rafael Lomas Vega como Secretario.
5. Propuesta de nuevos centros para la realización de Prácticum.
6. Alumnos de movilidad para el curso académico 2016/2017 en el Grado de Enfermería y Fisioterapia.
7. Ruegos y preguntas.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Ciencias de la Salud

Comisión de Prácticum y Trabajo Fin de Grado de Enfermería y Fisioterapia

Desarrollo de la Sesión: Comienzo de la sesión a las 11:05

Punto Primero:

Se realiza la lectura de la sesión anterior:

- Acta de sesión extraordinaria nº 1 del 11 de Mayo de 2016.

Se aprueba por unanimidad.

Punto Segundo:

Asignación de Matrículas de Honor de los Trabajos Fin de Grado de Enfermería y Fisioterapia.

En lo referente a las calificaciones del TFG de Fisioterapia de la Convocatoria Ordinaria II del Curso 2016/2017, el Profesor Francisco Javier Molina Ortega informa de la propuesta de 3 Matrículas de Honor para los/as tres estudiantes con mayor calificación.

En lo referente a las calificaciones del TFG de Enfermería de la Convocatoria Ordinaria II del Curso 2016/2017, el Profesor Pedro Ángel Palomino Moral informa de la propuesta de asignación de 7 matrículas de honor (máximo permitido) a los 7 estudiantes propuestos por los respectivos tribunales, que son: Esperanza Higuera Cabrera, María Lopez Vera, Pilar Ramiro, MT Campos Méndez, Lourdes Carmona Gil, M^a Paz García Gil y Carmen Soria Contreras.

Se aprueba por unanimidad.

Punto Tercero:

Aprobación, si procede, de las actas de los Trabajos Fin de Grado de Enfermería y Fisioterapia.

Se aprueban por unanimidad.

Punto Cuarto:

Propuesta de cambio de Secretario y Presidente de la Comisión de Prácticum y Trabajo Fin de Grado de Enfermería y Fisioterapia en las personas del Profesor Pedro Ángel Palomino Moral como Presidente y del Profesor Rafael Lomas Vega como Secretario.

Se aprueba por unanimidad.

Punto Quinto:

Propuesta de nuevos centros para la realización de Prácticum.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Ciencias de la Salud

Comisión de Prácticum y Trabajo Fin de Grado de Enfermería y Fisioterapia

El Profesor Manuel Pascual Cazalilla Cámara informa de las crecientes necesidades de Centros para la realización de Prácticum por lo que propone la ampliación de los acuerdos suscritos a tal efecto a Centros Sociosanitarios de la Provincia de Jaén, concretamente a los Geriátricos de Linares, Úbeda y Andújar. También propone la firma de acuerdos con los Centros de Diálisis privados-concertados con la Sanidad Pública de Úbeda, Linares y Jaén. Dichos Centros serían coordinados por los Coordinadores de Salud de Atención Primaria debido a su mayor disponibilidad y menor saturación en número de estudiantes. El profesor Cazalilla solicita a la Facultad de Ciencias de la Salud que se inicien los trámites de firma de los correspondientes acuerdos en el plazo más breve posible.

Se aprueba por unanimidad.

Punto Sexto:

Alumnos de movilidad para el curso académico 2016/2017 en el Grado de Enfermería y Fisioterapia.

El Profesor Manuel Cazalilla informa de que los estudiantes SICUE entrantes, en ocasiones podrían superar a los/as estudiantes de la Universidad de Jaén que solicitan una beca para cursar estudios en otras universidades. Es por esto, que ruega que todos/as los/as profesores/as coordinadores de Programas de Movilidad informen al Vicedecano de Relaciones Internacionales de las propuestas de Movilidad para que éste pueda coordinarse con el profesorado de la UJA, sobre todo en lo referente a las propuestas de cursar algún Prácticum en los Centros conveniados con nuestra Universidad, habida cuenta de la limitación de plazas.

En lo referente a las propuestas de estudiantes salientes, la información ha sido remitida a los vicedecanos de titulación y se aprueba por asentimiento.

Punto Séptimo:

Ruegos y preguntas.

El Profesor Rafael Lomas Vega ruega que se establezca un criterio normativo a la hora de considerar el porcentaje de plagio en la realización de un TFG a partir del cual se determine repercusión sobre la calificación o suspenso en la asignatura.

Los Profesores Pedro Palomino y Rafael Lomas informan a grandes rasgos del contenido de la reunión habida en la Sede de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía entre cargos del Servicio Andaluz de Salud y Vicedecanos/as de titulaciones sanitarias de las universidades Andaluzas. Se aconseja analizar este tema en sesión monográfica para discutir los requisitos legales en cuanto al cumplimiento del calendario de vacunación del alumnado de Ciencias de



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Facultad de Ciencias de la Salud

Comisión de Prácticum y Trabajo Fin de Grado de Enfermería y Fisioterapia

la Salud y certificados penales negativos de violencia sexual contra menores de todas aquellas personas que pudiesen llegar a tener contacto con menores en los servicios sanitarios con motivos de sus prácticas curriculares. Asimismo, se tendrá que analizar la coordinación entre Facultades a la hora de asignar estudiantes a Centros Sanitarios de Provincias diferentes a aquella en la que se ubica la Universidad.

El Profesor Francisco Javier Molina ruega se le facilite el acceso a la normativa, si existiera, que hace corresponder la Universidad y los Centros Sanitarios Públicos de la misma Provincia como criterio de exclusividad a la hora de asignar estudiantes a los Centros de Prácticum.

El Profesor Manuel Cazalilla solicita información referente a la vigencia del Seguro Escolar durante el mes de agosto. El Profesor Pedro Palomino hace referencia a la Póliza "Cum Lauden" que suelen suscribir las compañías de seguros con Centros Universitarios a la hora del aseguramiento del alumnado.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:35 horas de lo que yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

El Presidente

Pedro A. Palomino Moral

El Secretario

Rafael Lomas Vega.